

"Una Revolución no es cualquier alteración, por grave que sea, del orden social que prevalece. Una revolución es un movimiento de grandes masas populares, integrado en todas las épocas por trabajadores del campo y de la ciudad, con el fin de sustituir al régimen existente por otro distinto que implica el reemplazo de la clase social que gobierna por otra" VLT.

"... en el escenario del mundo no ha habido sino tres grandes revoluciones: La primera contra el régimen de la esclavitud, la segunda contra el feudalismo y la tercera contra el capitalismo" VLT.



Trinchera

Lombardista

DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA. Número 15/20/11/2024

La tarea de los lombardistas hoy es impulsar la Revolución Mexicana.

A IMPULSAR LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Una Revolución no es el resultado de una aventura anarquista

La Revolución Mexicana es democrático-burguesa, anti-feudal y antimperialista. Sin esos tres sellos, sin esas tres características, no se le puede juzgar ni analizar.

Como explica el Maestro Vicente Lombardo Toledano en la cuarta columna de esta página de *Trinchera Lombardista*, las causas de la Revolución Mexicana, que hoy conmemoramos, son muy claras. Lo que se propuso la Revolución Mexicana fue la destrucción de la estructura económica que hasta 1910 beneficiaba a un grupo selecto de mexicanos y extranjeros y que tenía efectos de privilegios en el ámbito político y social. La clase de los hacendados semi-feudales y los incipientes capitalistas se apropiaban del producto del trabajo "creando un desequilibrio dramático".

La lucha armada tenía que ser la única respuesta a la cerrazón del régimen porfirista que no aceptaba modificaciones a pesar de que en distintos lugares del país había estallado la inconformidad social. Las demandas sociales y políticas provocaron profundas reformas. La más importante fue el Congreso Constituyente de 1916-1917 que tuvo como resultado la Constitución vigente dentro de la que se insertó la reforma agraria y la consecuente y progresiva destrucción de los feudos de terratenientes y sus haciendas. Instituyó los derechos de la clase obrera y de todos los trabajadores, el rescate para la nación de los recursos materiales y el derecho soberano de imponerle a la propiedad privada la modalidad que reclame el interés público. La Constitución dio paso a las reformas económicas, sociales, agrarias, políticas, educativas y a la creación del sector estatal de la economía que el neoliberalismo se propuso liquidar. La gran tarea política de hoy es reencausar e impulsar a la Revolución Mexicana.

Causas de la Revolución Mexicana de 1917 en el pensamiento del Maestro Lombardo

"La Revolución iniciada en 1910 fue consecuencia del régimen económico establecido por la Monarquía Española desde el siglo XVI, y modificado sólo en sus aspectos secundarios durante los noventa años del México independiente. Fue consecuencia también de la supervivencia de las formas esclavistas y feudales de la vida social. Y fue consecuencia, asimismo, de la intervención del imperialismo extranjero en la vida doméstica de México a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Estas tres son las premisas, las causas del levantamiento cívico y después militar de nuestro pueblo al cumplir la primera década del siglo (...) XX"

Vicente Lombardo Toledano *La Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo II Pag. 307



LOS GRANDES CAUDILLOS DE LA REVOLUCIÓN ARMADA

PROPUESTA MÍNIMA DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA PARA IMPULSAR LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Como resultado de los trabajos del 176 Pleno del Comité Central y posteriormente del 26 Congreso del Partido Popular Socialista, se elaboraron documentos que son la base de la siguiente exposición.

En el mundo actual la ciencia desempeña un papel de central importancia como impulsora del desarrollo sustentable por lo que es indispensable que México cuente con una amplia planta de científicos que se actualice en forma permanente, lo que requiere de una fuerte inversión del Estado Mexicano orientada a realizar investigación científica y tecnológica por lo que se reconoce como positiva la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

México en el concierto internacional debe seguir insistiendo en que la ONU asuma un papel decisivo para terminar con los conflictos bélicos que se empeñan en poner en peligro la paz mundial. El Estado Mexicano, (minimizado por el neoliberalismo), debe recuperar ahora su papel de promotor de la política industrial y agrícola de forma activa e integral, con visión nacionalista y de largo plazo y que se convierta en pivote de políticas económicas encaminadas a fortalecer los sectores estratégicos de la economía nacional, para desarrollar las fuerzas productivas.

Por otro lado, el Tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026 deberá ser objeto de una revisión cuidadosa y profunda porque además de que ha atado a México a la economía estadounidense, ha sido instrumento de ataques y chantajes del gobierno de los Estados Unidos ya que el T-MEC concede exagerados derechos y beneficios a los capitalistas de los otros países "socios".

Los trabajadores de México enfrentan numerosos problemas que la propaganda oficial omite o tergiversa, como los relativos a la jornada laboral, la tenencia de la tierra y de la producción agrícola, ganadera y forestal.

No se desconoce que la salud que se sigue privatizando y que no se otorga el servicio médico suficiente a los derechohabientes de las instituciones oficiales y a familiares y que a miles se les margina por no contar con ese derecho, recordando que el gobierno debe acatar su obligación de destinar el seis por ciento del PIB al renglón de la salud.

México, como nación independiente y sobe-

rana está en la obligación de crear las condiciones para garantizar la alimentación de toda su población, así como de las necesidades fundamentales del pueblo, renglón en el que debe participar el gobierno, la banca comercial y la de desarrollo.

No puede descuidarse el renglón de una reforma fiscal profunda que grabe las ganancias, el ingreso y las rentas y no el consumo. Los impuestos deben ser de carácter progresivo y el IVA debe regresar a su base original del 10 por ciento, prohibiendo que se cobre impuesto del ISR a pensionados y jubilados y que se estudie la forma de aplicar los llamados "impuestos verdes."

Por otro lado, se debe reformar la Ley del Banco de México para que, además de controlar la inflación, esa institución tenga entre sus facultades y obligaciones contribuir al desarrollo económico del país.

En el campo de la educación los regímenes de infundible sello neoliberal quisieron privatizar por diversos caminos la enseñanza y la educación en todos sus modalidades, grados y niveles y el del ex presidente López Obrador mostró errores monumentales y falta de decisión de ponerla al servicio del pueblo como lo dispone el Artículo Tercero de nuestra Carta Magna.

El sistema político requiere de una verdadera y profunda reforma, porque sólo ha sufrido pequeñas modificaciones en el campo electoral. Es una de las demandas de la Revolución Mexicana no cumplidas. Se requiere que los partidos políticos tengan la obligación constitucional de fomentar la educación cívica y política de las masas populares y que estén dispuestos a debatir los problemas nacionales. Es fundamental que en la **lucha electoral estén representadas todas las ideologías políticas** y que se reduzca sustancialmente la cantidad de dinero que se les asigna porque muchos de ellos son sólo simples negocios.

Debe continuarse con la política de fortalecimiento de Pemex y CFE, e insistir en políticas para que el sector energético tome más en cuenta la generación y aprovechamiento de energías limpias.

México debe mantener firme su posición respecto de la responsabilidad que tienen los países desarrollados, principales emisores de gases de efecto invernadero.

Se requieren políticas firmes para que la autoridad detenga los abusos de empresas inmobiliarias, con la finalidad de regular la adquisición o renta de viviendas y para que siempre se actúe respetando los intereses de los trabajadores.

Como se advierte, la Revolución Mexicana es un gran proceso que abrió caminos al futuro del pueblo de México; que tiene la misión histórica de llevar a México a planos superiores de la vida social, de lograr la independencia económica de la nación, elevar los niveles de vida de las masas populares, de lograr la paz y de ampliar el régimen democrático.

Al conmemorar el 114 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el PPS ofrece al pueblo un programa mínimo que se esboza en la página siguiente:

PASA A LA PÁGINA 3

PROPUESTA MÍNIMA DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA ...

Viene de la página 2

1. El Plan Nacional de Desarrollo debe contener una política industrial y agropecuaria novedosa y progresista que impulse el desarrollo de las fuerzas productivas.
2. Garantizar que la economía nacional esté al servicio de la independencia y la soberanía de la nación.
3. Instaurar una reforma fiscal que grave el ingreso, la renta y no el consumo.
4. Establecer una reforma fiscal que aplique impuestos directos y elimine los indirectos.
5. Instaurar una reforma y actualización del sistema bancario y financiero.
6. Establecer que el salario mínimo se mantenga siempre y aumente por arriba de la inflación.
7. Establecer relaciones comerciales con todos los países, sin excepción, y no formar bloques con potencias imperialistas.
8. Nacionalizar la industria químico-farmacéutica y crear los laboratorios propiedad de la nación.
9. Elaborar una reforma educativa integral y cultural bajo los criterios del Artículo 3º de la Constitución.
10. Incorporar a los mexicanos, estudiantes y profesionistas a la sociedad del conocimiento.
11. Organizar, impulsar y proteger a la juventud mexicana.
12. Trabajar proyectos para el desarrollo sustentable y preservación del medio ambiente y trazar la política sobre el agua.
13. Establecer el Sistema Integral de Salud.
14. Desarrollo de las comunidades indígenas y afrodescendientes con respeto e impulso y conservación de sus lenguas y costumbres que no se opongan a las leyes nacionales.
15. Implantar una reforma al sistema de pensiones y jubilaciones que deben estar en manos de la nación y del Estado eliminando las *afores* y restableciendo las pensiones
16. Establecer una profunda reforma política.
17. Establecer una reforma democrática integral del Poder Judicial y del Ministerio público.
18. Modernizar y hacer eficiente la procuración y la administración de la justicia.
19. Regular las nuevas tecnologías en beneficio de la sociedad y de la nación como la "Inteligencia artificial" y el Genoma humano.
20. Manejar las relaciones internacionales bajo los criterios que fija la Constitución, teniendo presente la lucha permanente por la paz mundial y el desarme general y completo.

21. Luchar por la prohibición de las armas nucleares en el planeta y fuera de él.

22. Dar prioridad al uso pacífico de la energía nuclear. Garantizar y ampliar su desarrollo a través del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), etc.

23. Protección integral a la familia y a los niños exigiendo la abolición del trabajo infantil

24. Eliminar de la Constitución, de leyes secundarias e instituciones, todo el andamiaje jurídico que introdujo el neoliberalismo.

25. Contar con medios de comunicación propios de la nación en radio, televisión y periódicos escritos y digitales.

26. Recuperar los tiempos y espacios de radio y televisión en favor de la nación y del Estado.

27. Modificar la legislación laboral y favorecer la organización de los trabajadores en sindicatos, federaciones y confederaciones.

28. Expropiación de la propiedad territorial que rebase los términos de las leyes agrarias.

29. Garantizar el ingreso básico de todos los mexicanos con empleo para todos y todas.

30. Modificación y moralización de la policía y de todas las fuerzas armadas.

31. Garantizar una política de vivienda para todos los mexicanos.

Concepto del PPS acerca de la Revolución Mexicana

Del pensamiento político del maestro Vicente Lombardo Toledano se desprende la concepción del Partido acerca del importante movimiento social de 1910.

La Revolución Mexicana es **un gran proceso de tres tiempos**: la independencia, después la Reforma y por último el levantamiento armado que inició el 20 de noviembre de 1910.

Dice el Maestro Lombardo que la de 1910... "era una revolución democrático burguesa." Un movimiento popular que tenía el objetivo del "respeto a las libertades y derechos democráticos y era un movimiento impulsado no sólo por las masas populares, sino por los sectores más avanzados de la burguesía mexicana que se hallaban en el campo"... () Esa Revolución "se realiza en un país semi feudal y semi-colonial. Ocurre durante la primera gran crisis económica, política y militar interimperialista. No pudo ser una revolución socialista por la debilidad de la clase obrera de apenas 200 mil obreros en el país."

Sin embargo esa Revolución al triunfar e imponer su programa **abrió una vía de desarrollo**, realizó reformas trascendentes y dejó plasmada en la Constitución de 1917 que "la nación es la propietaria originaria del suelo y del subsuelo y que la propiedad privada está sujeta al interés público". Los lombardistas impulsamos nuevas metas de la Revolución Mexicana.

Vicente Lombardo Toledano: *La Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Tomo II Pag. 319



TRINCHERA LOMBARDISTA

ÓRGANO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PPS
ÁLVARO OBREGÓN 185. COL. ROMA. CIUDAD DE MÉXICO

Tel: 55 2454 6593, Cel: 7222646341 y 7299734067,

C. electrónico: hecmare@gmail.com